



# Crónica de las I Jornadas de Derecho Informático y Ciberseguridad en Baleares



Si la semana pasada estábamos en las Palmas de Gran Canaria, en las Jornadas que organiza nuestro delegado D. Rodrigo Samuel Melián, el día 25 de marzo asistimos a Mallorca a las **I Jornadas de Derecho Informático y Ciberseguridad en las Islas Baleares** que organiza nuestro delegado en Baleares D. Francisco Palenzuela y que contó con la inestimable ayuda del Ciberfiscal D. **José Díaz Cappa**, posiblemente el mejor fiscal que hay en España en materia de Delitos Informáticos.

La ANTPJI, agradece al Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares, ICAIB, que cediese sus instalaciones para la realización de estas Jornadas, que contaron con lo más granado de la Administración de Justicia, Abogacía y a Universidad, estructurándose cinco ponencias magistrales y una mesa redonda en donde como conclusión, todos los participantes junto a los organizadores,

concluyeron que es necesario crear un centro en las Islas relacionado con la CiberSeguridad y que cuente con la participación de los profesionales relacionados con esta problemática, para que puedan dar una respuesta rápida y eficaz ante las diferentes cuestiones relacionadas con los ataques cibernéticos.

A primera hora comenzó la recepción de asistentes y entrega de la documentación a los asistentes y la inauguración de las Jornadas corrió a cargo de D. **Martín Aleñar Feliu**, Decano del Colegio de Abogados de Baleares, acompañándole en la mesa D. **Francisco Martínez Espinosa**, Decano de los jueces de Palma, D. **Bartolomé Barceló Oliver**, Fiscal Superior de la CCAA de Illes Baleares, D. **José Díaz Cappa**, Fiscal en la Fiscalía Superior de la CCAA de Illes Baleares, D. **Llorenç Huguet Rotger** Rector de la Universidad de les Illes Baleares y el Presiden-



te ANTPJI **D. Angel Bahamontes Gómez** y tras unas palabras de cada uno de los ponentes en donde se puso de manifiesto la necesidad de capacitar académicamente a profesionales en cuanto a CiberSeguridad, que auxiliaran a los responsables de la administración de justicia y al resto de la sociedad, ya que la problemática de los delitos Informaticos, que cada vez tienen más auge en la vida laboral, profesional e incluso personal, siendo sus técnicas cada vez más sofisticadas y el impacto cada vez mayor.



La primera ponencia corrió a cargo de nuestra compañera **Doña María Luisa Maroto**, Coordinadora del área de Peritos Judiciales en los Juzgados de Madrid, enfatizando el papel del perito Informático en el ámbito penal.



[Descargar ponencia](#)

A continuación subió al escenario nuestro delegado en Baleares, **D. Francisco Palenzuela Luque**, donde hablo

sobre la Certificación de Ciberseguridad, creada especialmente para despachos de abogados.



Esta Certificación en Ciberseguridad, podrá ser solicitada por cualquier profesional o bufete de abogados y su concesión se realizará, tras la visita de un Auditor de Ciberseguridad que verificará las medidas y contramedidas aplicadas a su despacho profesional, así como las recomendaciones necesarias; teniendo la oportunidad aquellos que deseen, capacitarse en el aula virtual y adquirir las herramientas y habilidades necesarias para obtener un conocimiento más técnico sobre la materia.



[Descargar ponencia](#)

Tras una breve pausa en donde todos tomamos café e intercambiamos conocimientos y experiencias, tomo la palabra **D. Angel Bahamontes Gómez**, Presidente de la ANTPJI, que habló sobre la importancia de los peritos



Informaticos y su trabajo compartido con los abogados, en cuanto a definir estrategias de defensa y ataque en virtud a los dictámenes periciales, así como tener en cuenta los parámetros necesarios para solicitar una pericial informática con todas las garantías procesales y la elección del profesional más adecuado.

establecer las normativas necesarias en este área que ocupa como relato transversalmente a todos los sectores de la sociedad, pudiendo afirmar que resulta cada día mas extraño, encontrar un litigio que no tenga un componente tecnológico.



[Descargar ponencia](#)



[Descargar ponencia](#)



A continuación tomo el relevo, nuestra joven Ciberabogada Tecnológica, **Doña Ana Pérez Martínez**, especializada en Delitos Informáticos y prueba digital, que con un lenguaje idóneo al escenario en donde nos encontrábamos, relata la problemática a la que se encuentra los profesionales de la abogacía, en cuanto a la regulación jurídica de los delitos Informáticos, su normativa, legislación, limbo jurídico y la necesidad de establecer marcos de colaboración necesarios, con profesionales acreditados y capacitados en este área, para poder

Acababa la jornada y nuestro delegado, ya tenía dispuesto una mesa para los ponentes y otros invitados ilustres; donde tuvimos tiempo de debatir sobre la necesidad de ampliar otras acciones para crear una cultura de CiberSeguridad.



Tras la pausa, **D. Jose Diaz Cappa**, Fiscal en la Fiscalía Superior de la CCAA de Illes Balears donde es Delegado de Criminalidad Informática así como Delegado de



la Sección de Menores y Delegado para la Tutela Penal de la Igualdad y contra la Discriminación. Responsable Coordinador del Sistema de Información del Ministerio Fiscal en Baleares, nos hizo poner en pie con su ponencia magistral sobre las periciales informáticas y su conversión en prueba.



Además, coordinó una mesa, en la que intervinieron **D. Miguel Aparicio Pascual**, Policía Nacional del grupo de delincuencia económica y delitos informáticos y **D. Diego Mansergas Calero**, Guardia Civil del grupo de delitos telemáticos, quienes nos expusieron brillantemente y de primera mano la problemática y las contramedidas adoptadas por las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado.

El broche de oro y clausura de las Jornadas corrió a cargo de **D. Pedro Grimalt Servera**, Secretario General de la Universidad de les Illes Balears, mostrando su apoyo académico incondicional en cuanto a la capacitación especializada de profesionales relacionados con esta área y con las palabras de clausura salimos todos a disfrutar de un cocktail, en donde fomentamos el networking y junto con el equipo de nuestro delegado, contestamos todo el equipo a las consultas y dudas de un público que estaba deseando saber la fecha de inicio de las actividades comentadas.

Todo el mundo quedo bien y destaco que estas primeras Jornadas, se convirtieron en punto de encuentro para establecer marcos de colaboración entre profesionales



de las áreas relacionadas con la CiberSeguridad como son ingenieros informáticos y telemáticos, derecho, economistas, auditores, consultores, psicólogos, directores de seguridad, detectives y todos aquellos donde trabajan a diario en cuanto a la protección física y lógica, en entidades públicas y privadas, siendo necesaria la creación de un organismo de Ciberseguridad, en donde se canalizaran todas las acciones tanto informadoras, gestión y formación sobre hábitos en la red.

Conocer los Delitos Informáticos que afectan a los profesionales de la abogacía, fue el objetivo principal, y era necesario empezar a establecer lazos profesionales entre informáticos y abogados para entender, prevenir y solucionar cualquier ataque informático y tentativas de estafa hacia sus bufetes, ofreciéndose las claves necesarias en cuanto a:

- Identificación y Prevención de las Nuevas Amenazas y Riesgos Tecnológicos

- Políticas y Planes de CiberSeguridad, Prevención y continuidad de negocio
- Delitos en Telecomunicaciones y la captura de tráfico interceptado en las comunicaciones
- Protocolos para evitar el Robo de Información Interna y el patrimonio digital
- Robo de material sensible, Bases de Datos y Suplantación de Identidad
- Como establecer los parámetros para ofrecer una Reputación on line
- Uso Fraudulento de Información Privada del Cliente, tratamiento y prevención
- Gestión de la Indefensión del Profesional cuando es citado en Redes Sociales por supuestos Clientes y la reputación digital propia o del bufete....

Es necesario establecer las medidas y contramedidas, para evitar accesos no autorizados y parcheando las posibles vulneraciones internas y externas, así como identificar comportamientos, usuarios y delitos, así como el conocimiento para la prevención de los mismos.